

**TRIBUNAL REGIONAL METROPOLITANO  
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO**

Santiago, veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve

**VISTOS Y CONSIDERANDO**

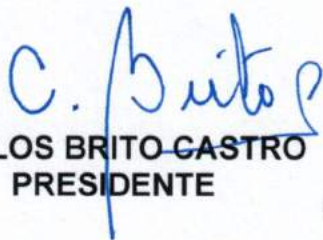
En sesión extraordinaria del Tribunal Regional Metropolitano se ha procedido a tomar conocimiento de la impugnación presentada por el camarada CARLOS GARDEL BERRIOS en contra de EUGENIO ORTEGA FREI.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Elecciones Internas Título IV, artículo 15, se procede a dar traslado de esta impugnación al camarada EUGENIO ORTEGA FREI el que podrá presentar descargos dentro de las próximas 24 horas.

Vencido el plazo, el Tribunal Regional resolverá con los antecedentes disponibles.


Se resuelve a su vez, notificar por este mismo medio al o el camarada impugnado (a) en atención al resguardo de sus derechos electorales.


La respuesta al traslado sólo podrá presentarse a través del correo electrónico [impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com](mailto:impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com) a partir de las 00:00 horas del día 27 de septiembre hasta las 23:59 horas del día 27 de septiembre del presente año.

  
**CARLOS BRITO CASTRO  
PRESIDENTE**

  
**ALEMANIA CONTRERAS CONTRERAS  
VICEPRESIDENTA**

  
**MARIA ISABEL ZAVALA GODOY  
SECRETARIA**

  
**PATRICIO GILBERT VENEGAS  
MIEMBRO TITULAR**



Señores  
Tribunal PDC Región Metropolitana

Carlos Fernando Gardel Berríos, Militante de la comuna de Lo Espejo, Respetuosamente digo que mediante el presente recurso vengo en impugnar según lo señala claramente el artículo N° 119 de los Estatutos del Partido Demócrata Cristiano, la candidatura a Presidente Regional, de la Región Metropolitana del camarada Sr. Eugenio Ortega Frei, por los antecedentes que a continuación detallo.

1.- El artículo 119 de los Estatutos del Partido Demócrata Cristiano, señala claramente y no dejan lugar a interpretación alguna que "los militantes que ejerzan funciones rentadas de carácter administrativo en el Partido, o entidades dependientes en cualquier forma de él, sea en tareas profesionales, técnicas o de servicios, no podrán desempeñar cargos de elección en organismos de la línea de decisión política, en los de organización funcional y en los Tribunales, hasta noventa días después del término de sus funciones".

2.- Que el Señor Eugenio Ortega Frei, en su calidad de Director Ejecutivo del Centro Democracia y Comunidad, se encuentra en el supuesto que establece el artículo 119 de los Estatutos antes mencionados, toda vez que esta organización según su propia definición realiza entre otras actividades "prestación de asesorías técnicas y políticas" mediante la celebración de convenios de colaboración financiera con diversas instituciones y entre otras con el Partido Demócrata Cristiano, lo anterior es de público conocimiento toda vez que esta organización (CDC) es conocida como una organización "para partidaria" que además realiza actividades de formación política con militantes demócrata cristianos.

3.- Que es del todo improcedente que el señor Ortega Frei, pretenda encabezar una lista para presidir la Región Metropolitana, cuando existe un claro conflicto de interés de parte de él, al ser Director Ejecutivo del Centro Democracia

Carlos Fernando Gardel Berríos, Militante de la comuna de Lo Espejo.

y Comunidad organización que según consta en el Balance Público del PDC, que en el mes de Marzo del año en curso el Partido Demócrata Cristiano realizó un pago por la suma de \$ 15.000.000 (quince millones de pesos) al CDC por concepto de *“Convenio desarrollo de plan comunicacional, actividades de formación y plan de modernización”*, información que podrá además ser solicitada a los organismos pertinentes del Partido Demócrata Cristiano con la finalidad de comprobar el latente conflicto de interés e inhabilidad en la que se encuentra el Señor Ortega Frei.

4.- Que la información ha salido por los medios de comunicación, exponiendo la imagen del Partido Demócrata Cristiano ante la opinión pública por la inhabilidad de quien preside la Lista, Eugenio Ortega Frei.

Sin otro particular, saluda muy atte.

**Carlos Gardel Berríos**

**12,514,316-4**

**Militante Demócrata Cristiano**

/ta/PP009/P05INANZAS/PP0012/33013857

ID	Beneficiario	Descripción	Moneda	Monto	Fecha
149107		INTERMEDIOS PUBLICOS	Pesos		
6749167		Desarrollo público	Pesos		
		Analisis y ejecución de patrimonio			
		Segundo pago Convenio desarrollo de plan comunicacional actividades de formación y plan de modernización	Pesos	15.000.000	05-03-2019
65024827-9	Centro Democracia y Comunidad				
13256422-1	Andrés Equiza Derivados	Asesoría jurídica	Pesos	1.400.000	21-03-2019
16329211-1	Cesar Henríquez Rifo	Confección de mural reconocimiento mujeres preceptoras PDC	Pesos	800.000	16-03-2019
7617086-9	Turismo Ciudad Limpieza	Trabajo asignado a subcomités 2019	Pesos	1.000.000	20-03-2019



**El arte de ensoñar**

(Carlos Castañeda, 1993).

@christianpino: "Les aseguro que no necesito (ni aceptaría) un cargo de designación directa en este gobierno. Hoy apoyo a Karla con su futuro. Más adelante quizás, yo quiera ingresar, pero al igual cómo ha sido toda mi vida, será por mis méritos".

**"Demasiada coyuntura"**

**Nueva crítica de Valente al Gobierno**

A pesar de que su salida del gabinete fue en junio, el economista José Ramón Valente, sigue recordando sus días en el Ministerio de Economía. Esta mañana, en Radio Infinita, el economista señaló que "me habría gustado estar más tiempo para consolidar lo que se estaba haciendo". También aprovechó la ocasión para criticar el manejo de la agenda del Gobierno: "lamentablemente ha habido demasiada preocupación por la coyuntura del minuto, y demasiado énfasis en eso". Y agregó que "lo que no puede pasar es que la coyuntura del día se coma a la estrategia". En todo caso, no es la primera vez que Valente sale a criticar al Ejecutivo. A días del cambio de gabinete, en El Mercurio, señaló que "si hubiese sucumbido a las presiones por ser más populista y salir a la calle a demonizar a los empresarios, quizá seguiría en el gabinete". En aquella oportunidad, el ministro Gonzalo Blumel, cuestionó al exministro al decir que "él sabe bien las razones y no es precisamente por haber sido más o menos populista que los ministros estamos o no estamos en nuestros cargos. Es porque hacemos o no hacemos bien nuestro trabajo".



Por una parte está el Chile donde salen para Fiestas Patrias 870 mil autos (...) y otro país donde estamos todos peleados. Parece que estuviéramos al borde de un estado de guerra".  
**Diputado Luciano Cruz-Coke (Evópoli), en Radio Zero.**



**A presidente metropolitano DC**

**Candidatura de Eugenio Ortega Frei, en la mira**

El pasado viernes 20 de septiembre, en plenas Fiestas Patrias, venció el plazo para inscribir candidaturas a las elecciones territoriales de la DC: presidentes regionales y comunales. Obviamente, el cargo que más interés concitó —y que abrió una polémica al interior de la tienda— fue el de presidente metropolitano del partido. Y es que para esa elección se inscribió el director ejecutivo del Centro Democracia y Comunidad (CDC), Eugenio Ortega Frei, hijo de la exsenadora Carmen Frei. El punto es que el CDC es un organismo que recibe platas de fundaciones alemanas (la Konrad Adenauer especialmente) y también de la DC chilena para hacer formación de militantes. Y el artículo 119 del estatuto del PDC señala que "los militantes que ejerzan funciones rentadas de carácter administrativo en el partido, o entidades dependientes en cualquier forma de él, sea en tareas profesionales, técnicas o de servicios, no podrán desempeñar cargos de elección



Eugenio Ortega.

en organismos de la línea de decisión política, en los de organización funcional y en los Tribunales, hasta 90 días después del término de sus funciones. La infracción de estas normas deberá ser denunciada al Tribunal Supremo o a los Tribunales Regionales". Otro de los candidatos inscritos para el cargo de presidente metropolitano, el exministro Andrés Palma (quien va en su lista con la exministra Alejandra Krauss y la alcaldesa de La Pintana Claudia Pizarro, entre otros), aseguró a La Segunda que "me parece que en la postulación de Eugenio Ortega habría una inhabilidad, y así se lo hice ver a él mismo, pero Eugenio asegura que no habría tal". Consultado si hará alguna presentación al Tribunal DC, aseguró que "como lista no haremos nada, sólo salir a buscar votos; si el Tribunal se pronuncia es otra cosa".

El Tribunal Supremo DC se reunirá esta tarde, a las 18:30, para empezar a calificar el proceso.

Una tercera lista que se había inscrito el viernes en la noche, también para presidente metropolitano DC, era la del diputado Gabriel Silber. Pero fuentes del partido aseguran que, tras una áspere conversación con el títomel DC Fund Chahin, Silber decidió bajar su candidatura cerca de la medianoche. Su lista, en todo caso, quedó inscrita igual, solo que sin su nombre incluido.

**Se le perdió la visa**

**¿Por qué Van Rysselberghe no fue a EE.UU.?**

En Chile tuvo que quedarse la presidenta de la UDI, Jacqueline Van Rysselberghe, sin poder sumarse a la gira que tiene al Presidente Sebastián Piñera en Nueva York por la 74ª Asamblea General de la ONU y la Cumbre de Acción Climática del organismo. Y es que por más que buscó su visa durante los días previos a Fiestas Patrias, no lo encontró y las festividades no ayudaron para poder gestionar un nuevo documento ante la embajada de Estados Unidos. A diferencia de ella, los timoneles de RN y Evópoli, Mario Desbordes y Hernán Larraín Matte, sí están acompañando al Mandatario en el periplo por EE.UU. De todas formas, el impas-



se trajo como consecuencia una buena noticia para la senadora, ya que su esposo Mauricio Pavez está de cumpleaños este miércoles y podrá celebrarlo en familia.

**Rodrigo Mundaca, en Alemania**

**Premian a activista ligado al Frente Amplio**

"Ingeniero Agrónomo, docente e investigador, siempre rebelde e irreductible". Así se presenta en su cuenta de Twitter (@rmunda) el activista Rodrigo Mundaca, quien ayer recibió el Premio Internacional de Derechos Humanos de Nuremberg (Alemania), por su "incansable" lucha en favor del libre acceso al agua potable. El nombre de Mundaca, vocero del Movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (Modatima), no es desconocido para el mundo político. Esto, no sólo por su enfrentamiento con el exministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma —a quien acusó de robar

agua en Petorca—, sino porque se trata de uno de los activistas medioambientales más escuchados al interior del Frente Amplio. De hecho, Mundaca es vicepresidente de la Fundación Saberes Colectivos, la plataforma creada por la periodista Beatriz Sánchez tras su candidatura presidencial de 2017. Luego de conocerse la noticia del reconocimiento, fue la propia Sánchez quien celebró el premio a través de Twitter: "Reconocimiento internacional a las y los luchadores por el agua en Chile a través de Rodrigo Mundaca, me sumo a los que dicen: apoyen su lucha y partan siguiéndolos", escribió.

### Presentación e Impugnación Candidatura Mesa Regional.

3 mensajes

**Carlos Fernando Gardel Berrios** <cgardel8@hotmail.com>

25 de septiembre de 2019, 17:43

Para: "delegadometropolitanapdc@gmail.com" <delegadometropolitanapdc@gmail.com>, Tribunal Supremo <tribunalsupremopdc@yahoo.es>, "impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com" <impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com>, Carlos Fernando Gardel Berrios <cgardel8@hotmail.com>

Enviado desde Outlook

#### 3 archivos adjuntos



remuneraciones.jpg  
61K



foto diario.jpg  
428K



presentacion Tribunal.docx  
11K

**Tribunal Supremo** <tribunalsupremopdc@yahoo.es>

26 de septiembre de 2019, 11:51

Responder a: Tribunal Supremo <tribunalsupremopdc@yahoo.es>

Para: "impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com" <impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com>

----- Mensaje reenviado -----

**De:** Carlos Fernando Gardel Berrios <cgardel8@hotmail.com>

**Para:** delegadometropolitanapdc@gmail.com <delegadometropolitanapdc@gmail.com>; Tribunal Supremo <tribunalsupremopdc@yahoo.es>; impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com <impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com>; Carlos Fernando Gardel Berrios <cgardel8@hotmail.com>

**Enviado:** miércoles, 25 de septiembre de 2019 17:43:28 GMT-3

**Asunto:** Presentación e Impugnación Candidatura Mesa Regional.

Enviado desde Outlook

Presentación e Impugnación Candidatura Mesa Regional.

3 mensajes



remuneraciones.jpg  
61K



foto diario.jpg  
428K



presentacion Tribunal.docx  
11K

**Impugnacion Metropolitanapdc** <impugnacionmetropolitanapdc@gmail.com>  
Para: Carlos Fernando Gardel Berrios <cgardel8@hotmail.com>

26 de septiembre de 2019, 19:10

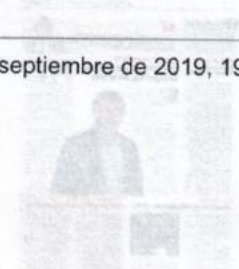
Acusamos recibo, por resolver.

Atentamente,  
Tribunal Metropolitano

El mié., 25 sept. 2019 a las 17:43, Carlos Fernando Gardel Berrios (<cgardel8@hotmail.com>) escribió:

Enviado desde Outlook

foto diario.jpg  
428K



presentacion Tribunal.docx  
11K

Enviado desde Outlook